

| A.DATOS GENERALES | |
|--|---|
| CÓDIGO DEL PUESTO : | 16-400-1-M1C023P-0000500-E-C-T |
| DENOMINACIÓN DEL PUESTO : | COORDINADOR DE ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO AMBIENTAL |
| CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL | De carrera |
| B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO | |
| I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO | |
| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN : | Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales |
| RAMA DE CARGO : | Coordinación y enlace intra e interinstitucional |
| NOMBRAMIENTO : | CONFIANZA |
| TIPO DE FUNCIONES : | SUSTANTIVA |
| ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN : | No Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción |
| PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO : | SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL |
| UNIDAD ADMINISTRATIVA : | 400 Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental |
| II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO: | Optimizar el uso de recursos provenientes de fuentes externas al sector ambiental, mediante la elaboración e instrumentación de una estrategia de financiamiento vinculada a la atención de las prioridades institucionales |
| III. FUNCIONES | |
| 1 | Desarrollar y aplicar lineamientos para que las unidades administrativas del sector ambiental utilicen los recursos provenientes de organismos financieros nacionales e internacionales en la atención de las prioridades institucionales y en el cumplimiento de los compromisos del país en las distintas convenciones y foros internacionales. |
| 2 | Proponer esquemas de financiamiento, que promuevan la mezcla de recursos provenientes de fuentes nacionales e internacionales con recursos presupuestales para la ejecución de programas y proyectos que sean de interés del sector ambiental |
| 3 | Participar en la negociación con organismos nacionales e internacionales para la obtención de recursos destinados a la atención de los objetivos y prioridades competencia de la Secretaría. |
| 4 | Establecer un sistema de seguimiento y evaluación a través de indicadores de gestión y de impacto, a proyectos y acciones financiadas con recursos provenientes de agencias y organismos nacionales e internacionales. |
| 5 | Elaborar y mantener actualizado un registro de fuentes de financiamiento no presupuestales, tanto a nivel nacional como internacional, que otorguen apoyo a programas y proyectos ambientales. |
| 6 | Participar en la elaboración de acuerdos y convenios de donaciones y financiamiento nacional e internacional. |
| 7 | Representar al sector ambiental ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los temas relacionados con financiamiento externo para los programas y proyectos ambientales. |
| 8 | Asesorar a las unidades responsables de la dependencia en la utilización de recursos provenientes de organismos nacionales e internacionales, para el logro de sus objetivos y prioridades, observando su alineación con los objetivos y prioridades institucionales. |

9

Coordinar la participación del sector ante las misiones de los organismos financieros internacionales para el seguimiento de la ejecución de proyectos otorgados a la dependencia.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación Ambas

Explicar la Relación Seleccionada

La coordinación es al interior de las diversas unidades administrativas de la SEMARNAT y con los gobiernos de los estados en materia ambiental.

Características de la Información

La información que se maneja repercute hacia el interior de la dependencia.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

Trabajo de alta especialización

La secretaría cuenta únicamente con esta área de financiamiento para tratar estos temas de especialización a nivel de sector, y en el cual tiene a dependen directamente de esta cuatro mas que son dos subdirecciones y dos jefaturas de departamento, la complejidad del puesto lleva a cabo temas muy especificos en el cual se tratan de una manera compleja.

Debe declarar situación patrimonial

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE : TITULADO

| ÁREA GENERAL | CARRERA GENERICA |
|-------------------------------------|---|
| CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS | CONTADURIA |
| CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS | ADMINISTRACION |
| CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS | CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA |
| CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS | CONTADURIA |
| CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS | ECONOMIA |
| CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS | FINANZAS |
| CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS | RELACIONES INTERNACIONALES |
| EDUCACION Y HUMANIDADES | RELACIONES INTERNACIONALES |
| INGENIERIA Y TECNOLOGIA | ADMINISTRACION |
| INGENIERIA Y TECNOLOGIA | FINANZAS |
| INGENIERIA Y TECNOLOGIA | INGENIERIA |

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

8 años

| AREA DE EXPERIENCIA | ÁREA GENERAL |
|---------------------|---|
| CIENCIAS ECONOMICAS | POLITICA FISCAL Y HACIENDA PUBLICA NACIONALES |
| CIENCIAS ECONOMICAS | ORGANIZACION INDUSTRIAL Y POLITICAS GUBERNAMENTALES |
| CIENCIAS ECONOMICAS | ECONOMIA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES |



CIENCIAS ECONOMICAS

ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE INVERSION Y RIESGO

CIENCIAS ECONOMICAS

ACTIVIDAD ECONOMICA

CIENCIA POLITICA

ADMINISTRACION PUBLICA

CIENCIA POLITICA

CIENCIAS POLITICAS

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA :

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

| CAPACIDAD | NIVEL DE DOMINIO | DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD |
|---|------------------|-------------------------------------|
| SOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DE LA NEGOCIACIÓN | 3 | SI |
| DIRECCION Y GERENCIA | 3 | SI |
| PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | 3 | NO |

Observaciones

Actualización Realizada de acuerdo al Acta Del Comité Técnico de Profesionalización de fecha 21 de abril del 2016, en la cual se autoriza la actualización de las Capacidades Profesionales de los puestos vigentes en la SEMARNAT a partir del 19 de mayo del 2016.

Observaciones Especialista

| | | | |
|---|---------------|-------------------------------------|---------------|
| <hr/> | | <hr/> | |
| Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento) | | Jefe Inmediato : Nombre y Firma | |
| <hr/> | | <hr/> | |
| Especialista : Nombre y Firma | | DGRH o Equivalente : Nombre y Firma | |
| Fecha de Aprobación: | 18/10/2016 | Fecha Consulta: | 09/04/2021 |
| | Día/ mes/ año | | Día/ mes/ año |
| Fecha del puesto inicio: | 01/01/2021 | Fecha del puesto fin: | VIGENTE |